



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE P.A.S. FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

30 de septiembre de 2013

En la Sala de Reuniones de los locales de los órganos de representación de la Universidad de Salamanca, c/ Travesía 3-7, planta baja, el lunes 30 de septiembre a las 10:00 horas, comienza la reunión de la Junta de PAS funcionario.

Relación de Asistentes:

MANJÓN HIERRO, Pedro Pablo (CIBIA-USAL), Presidente
SÁNCHEZ ÁVILA, Luis Alberto (CIBIA-USAL), Secretario
MARTIN GARCÍA, María Luisa (CIBIA-USAL)
PÉREZ HERNÁNDEZ, María de los Ángeles (CIBIA-USAL)
SÁNCHEZ GARCÍA, María Anunciación (CC.OO.)
SÁNCHEZ MARTÍN, Felicísimo Julio (CC.OO.)
PÉREZ FERNÁNDEZ, Juan Carlos (STECyL)
VILA POLO, Pedro Miguel (CSI-F)
APARICIO RUBIO, Yolanda (CSI-F)
FUENTES MARTÍN, Elvira (UGT)

Como Delegados/as Sindicales asisten con voz pero sin voto:

- María Teresa Rodilla Miguel (CSI-F)
- Serafín Moro Alfaraz (STECyL)
- Marcelino Muñoz García (UGT)

Se presentan las siguientes delegaciones de voto:

- José Manuel Cagigas García (CC.OO.) delega su voto en Felicísimo Julio Sánchez Martín.
- María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) delega su voto en María Anunciación Sánchez García.
- María Lourdes González Santos (CC.OO) delega su voto en María Anunciación Sánchez García.
- Pedro Manuel García Calvo (UGT) delega su voto en Elvira Fuentes Martín.
- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) delega su voto en Luis Alberto Sánchez Ávila.

Orden del día

- 1.- Aprobación si procede del acta de la junta de 11 de julio de 2013.
- 2.- Informe del Presidente



- 3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales y otras convocatorias comunicados por la Gerencia.
- 4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre escritos remitidos a la Junta.
- 5.- Informe y deliberación de las propuestas de la Comisión de la Junta sobre modificación del baremo de concurso de PAS funcionario
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación si procede del acta de la junta de 11 de julio de 2013.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 11 de julio de 2013.

2.- Informe del Presidente

Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2013

Informe del rector:

- Preinscripción: 42% de preinscripción de grados de Castilla y León es para la USAL. El nº de solicitudes ha bajado un 12% con respecto al curso pasado para toda Castilla y León.

Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2013

Informe del rector:

- Datos de nuevo ingreso a falta de matriculados septiembre: 11.300 estudiantes de nº ingreso en Castilla y León de los cuales 4040 en USAL. Son números parecidos a cursos anteriores y se observa un ligero incremento en máster.

- La Junta de Castilla y León ha reducido adicional a la rebaja ya efectuada 1,1 M€ de su transferencia a la USAL para el último trimestre de este año por el incremento de los ingresos de la Universidad observado por el incremento de las tasas académicas.

- El 30 de septiembre finaliza las obras de la calle Espejo. Hay que estar atentos a la dotación de plazas de PAS para el nº edificio.

- Se aprobó por asentimiento el Programa de mejora de la calidad 2013-2018: En resumen y lo que afecta al PAS: definición de funciones, cartas de servicio y mapas de procesos, evaluación del desempeño, identificación y análisis de procesos etc...

Otros temas:

- Acudí como representante de la Junta a la comisión de acciones de calidad para la bolsa de horas. Hasta ahora se han aprobado todas las acciones presentadas. Hay hasta el 30 de octubre para finalizarlas.

- El Gerente informa sobre el nombramiento de secretaria y vocal para el tribunal de oposiciones de Ayudantes

3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales y otras convocatorias comunicados por la Gerencia.

Informe de las propuestas de trabajos especiales autorizadas por la Comisión de la Junta de PAS

1 Aux departamento	Apoyo administrativo a otra unidad sin personal	Septiembre a diciembre 2013	200 €/mes
--------------------	---	-----------------------------	-----------

	Se solicita contratación tiempo parcial		
1 Aux. secretaria centro	Baja médica de jefatura de negocia	Duración baja	140.83€/mes
1 Jefe negociado centro	Baja médica administrador	Duración baja	360€/mes
1 aux. administrativo servicio	Acumulación tareas Se solicita contratación personal apoyo	Sept 2013 a junio 2014	340€/mes
1 Aux departamento	Apoyo administrativo a otro depart sin personal	1 a 15 febrero 4 a 6 septiembre	112.5 €

No hay comentarios sobre las gratificaciones extraordinarias y la comisión de servicios presentadas

4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre escritos remitidos a la Junta.

No se ha recibido ningún escrito.

5.- Informe y deliberación de las propuestas de la Comisión de la Junta sobre modificación del baremo de concurso de PAS funcionario

Se presenta el borrador de trabajo realizado por la Comisión de la Junta PAS. En algunos campos se presentan dos opciones para su debate por el pleno de la Junta.

Sobre la puntuación de los cursos de formación y titulación académica, María Anunciación Sánchez García (CC.OO.) dice que depende de si la formación se va a valorar con muchos años o con pocos, es decir, si se han hecho cursos permanentemente que tengan que ver con el trabajo. Cree que la titulación puede haberse obtenido hace muchos años y la persona no haberse reciclado, y además, puede no tener mucho que ver con el puesto de trabajo. Le da más valor a la persona que ha ido reciclándose y no sólo una titulación de hace años.

María Luisa Martín García (CIBIA-USAL) considera que si en los Estatutos de la Universidad pone que se valorará preferentemente la titulación académica, entonces se tiene que valorar más que los cursos de formación

Juan Carlos Pérez Fernández (STECyL) cree que deben tener el mismo peso.

Elvira Fuentes Martín (UGT) considera que se debe dar mayor peso a la titulación académica pues son estudios de carácter oficial y reconocibles por cualquier país y los cursos de formación no. También opina que la USAL no facilita que trabajes y puedas seguir formándote, ya que actualmente la asistencia a clase es obligatoria.

Marcelino Muñoz García (UGT) dice que todo es relativo, puede tener más valor un curso de formación de muchas horas que una titulación que no tenga que ver con el puesto de trabajo.

María Anunciación Sánchez García (CC.OO.) pregunta por el punto b) del apartado Antigüedad. Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) contesta que es una idea a debatir, pero que trata de favorecer a los funcionarios que solicitando traslados habitualmente, llevan muchos años en su puesto de trabajo. María Anunciación dice que no vería problema en movilidad horizontal, así se darían más posibilidades a la gente que moverse dentro de su mismo nivel, pero en la vertical se limitaría la carrera profesional del funcionario.

Yolanda Aparicio Rubio (CSI-F) cree que penalizar la posibilidad de concursar por parte de la Junta de PAS Funcionario es muy complicado, hay que estructurarlo de otra forma.

María Anunciación Sánchez García (CC.OO.), considera que se podría llegar a un acuerdo firmado con la Universidad, en el que se asegure que habrá un concurso e inmediatamente después resultas, así habría una segunda oportunidad para el que se haya quedado sin plaza, sin necesidad de penalizar. Además, cree que realmente define los concursos es la puntuación de las Áreas.

Se acuerda que la Comisión de la Junta de PAS, en la que estarán representados todos los sindicatos con un delegado, siga estudiando este borrador, con las aportaciones realizadas en este pleno.

6.- Ruegos y preguntas.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECyL) hace dos preguntas:

- Hay administraciones que están concediendo más moscosos, en concreto por el día 12 de octubre que es sábado. Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) contesta que este tema ya se trató en anteriores juntas y se decidió que cada sindicato actuara por separado ya que no había una postura común. CIBIA-USAL ya solicitó al Rector en febrero que se concediera un moscoso más al PAS de la USAL, por este motivo al igual que habían hecho otras Administraciones Públicas, sin respuesta por parte del Rector.
- Artículos del periódico La Gaceta cuestionando el trabajo de algunos de nuestros compañeros: Pedro P. Manjón Hierro informa que como presidente de la Junta de PAS, intervino en ruegos y preguntas del Consejo de Gobierno de 30 de mayo pasado, para denunciar la línea editorial del periódico "La Gaceta" contra el personal de la Universidad y en especial en contra del PAS, dudando de nuestra profesionalidad o de los cursos de formación. En el pasado Consejo de Gobierno el tema de la empresa Feltrero y sus adjudicaciones de prestación de servicios en la USAL fue preguntado por el Prof. Cabero. El vicerrector de Economía, informó que se está preparando un nuevo concurso para adjudicar los servicios de almacenamiento y traslado de mobiliario.

Yolanda Aparicio Rubio (CSI-F) pregunta por la posibilidad de presentarse por promoción interna, personal laboral a las Oposiciones de Técnicos de Gestión según el EBEP. Se le contesta que este supuesto está contemplado en todas las oposiciones.



Elvira Fuentes Martín (UGT) pregunta sobre el resto de las oposiciones. Pedro P. Manjón contesta que la gerencia le ha informado que han enviado al BOCyL los admitidos y excluidos de las oposiciones de Administrativos de Bibliotecas. Sobre las oposiciones en las que falta autorización, el Gerente ha vuelto a pedir una reunión con la Oficina Presupuestaria de la Junta de Castilla y León para tratar este tema.

El Presidente levanta sesión a las 11:45 horas.

En Salamanca, a 30 de septiembre de 2013

Vº Bº.- Pedro Pablo Manjón Hierro
Presidente

Luis Alberto Sánchez Avila
Secretario